

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LIV - Núm. 15.481

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 8 de Junio de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## PERFIL DEL DIA

Por fin va a haber Ley de trigos

En el Congreso se discutió ayer con la celeridad que el problema de la paralización de los mercados trigueros requiere, el proyecto de ley de trigos que el actual ministro de Agricultura para inmovilizar las 400.000 toneladas que obrarán el milagro de neutralizar la presión del mercado y que había colocado a nuestros labradores en un trance de verdadera angustia.

Al señor Velayos a los oradores que procurasen ser breves, pues el Congreso decidió interés en sacar el proyecto adelante convertido en un trámite de verdadera angustia.

No obstante esta advertencia, fueron varios los diputados que se levantaron a espaldas... Como siempre que se abordan los problemas del campo, en la Cámara sobran teorías y opiniones. Porque los que requieren estas cuestiones de urgencia material son hechos y palabras. Hay muchos diputados que tienen de la economía agraria una concepción excesivamente inflada de teorías más o menos abstractas, teorías que sobre el papel están admirablemente bien, pero que en la práctica de la realidad una problemática eficaz.

De cualquier forma, esta vez no se ha perdido el tiempo. Y nuestros labradores, con la nueva ley puesta en vigor, podrán verse libres de la pesadilla que suponía tener todavía el trigo en las panes cuando el tiempo apremia y aprieta tentaculamente por la proximidad de la cosecha, que según los primeros cálculos va a ser copiosa.

No es cosa de comentar aquí cada una de las intervenciones del debate a que dió lugar la discusión del proyecto del Ministro de Agricultura, aunque hay muchos puntos sabrosos, porque el comentario sería interminable.

Baste señalar con satisfacción, que en lo fundamental, el proyecto de Velayos, ha prosperado y que lo que hace falta ahora es que se apruebe y se aplique prácticamente con eficacia y prontitud. Cuando los labradores vean hecho el milagro, aún se frotarán los ojos incrédulamente, como si despertasen de una larga y monstruosa pesadilla...

### Una interesante etapa parlamentaria

En el Consejo de ayer, se trató de la labor que hay que realizar en el Parlamento durante la presente etapa, y se fijó el siguiente contenido: Presupuestos, Ley de restricciones, Ley de Peros, Jurados Mixtos, Ley de Trigos, de Asociaciones, Ley electoral, Repoblación forestal, Prensa, Defensa Nacional y problema ferroviario.

Como puede deducirse de la sola enunciación, el programa parlamentario trazado por el Gobierno, es de una extraordinaria amplitud. La labor a realizar tiene no sólo extensión, sino hondura. Porque los proyectos se refieren a problemas candentes, que por sí mismos podrían llenar plétoricamente un programa de partido eminente nacional.

El paro obrero, la política presupuestaria, nivelación de la Hacienda, política social—reforma de los Jurados Mixtos—protección y regulación definitiva de los problemas del agro, mediante una eficaz Ley de trigos, el complemento y la estabilización de la política social, por una nueva Ley de Asociaciones, el porvenir del régimen mercantil, asentado sobre los cimientos de una equitativa Ley electoral, la intensificación y la transformación de la riqueza agraria, merced a la repoblación forestal, el derecho de pública emisión del pensamiento por medio de la palabra impresa, condensado en una Ley de prensa garantizadora de la honradez profesional del informador, la regulación del momento internacional, orientando por derroteros realmentales la Defensa Nacional; y finalmente la resolución del importante problema ferroviario, constituye en conjunto una obra parlamentaria y gubernamental que se nos antoja de una excesiva profundidad para que pueda contenerse en los estrechos límites de una etapa parlamentaria.

Si este contenido se lograra vaciar en los moldes de unas leyes debidamente elaboradas, el Parlamento actual podría ir en derecho al "harakiri" de la revisión constitucional con la tranquilidad, la satisfacción y el orgullo de no haber perdido el tiempo y de haber dado a la República de una legislación trascendental que está haciendo verdadera falta.

### Instantánea política

## Defensa de principios

Sobre la prórroga—enésima—del estado de excepción, se celebró un debate que dió ocasión a una intervención del señor Calvo Sotelo y a un escándalo reiterado de los que se sealan con fecha roja en los anales de estos espectáculos parlamentarios.

Ha sido lugar común de señores que actuaron, sirvieron y enardecieron la Dictadura, volver a lanzarse con ímpetu contra todo el orden constitucional. Las izquierdas y los socialistas tienen en sus filas desdichados amigos de la Dictadura, señores leales, que al cambiar de régimen se han desviado pidiendo la cabeza de todos los culpables de España, para así borrar su pasado tempestuoso de clásicos "magentes".

**SUAVIZADORES VERMOREL**  
Suavizadores. Arados  
Arados. Verdaderas Cristales.  
Maquinaria Agrícola  
**Feliciano Ortega**  
PALENCIA

En el debate parlamentario tuvo una infortunada interrupción el señor Just. Se le llamó a la Constitución, a Calvo Sotelo porque la había jurado en Valencia cuando fué gobernador y la había desobedecido. Calvo Sotelo, replicó: "Entonces los que juraron la Constitución y ocupan cargos en la República son también unos..."

El ex ministro de Hacienda perseguido sanamente en los primeros años de la República hasta el punto de privarle del acta de diputado, o por lo menos de su ejercicio, ha tenido una gallardía que no es corriente en política; ser leal a su pasado. Cargar con los errores y honrar el recuerdo de quien le llamó para participarle la responsabilidad de un mandato que estaba irradiado de la Constitución y por lo cual más tarde o más pronto se verían anatémizados por la vejez pública; en 1923 aplaudiendo frenéticamente y en 1930, injuriando sin respeto.

No hemos de entrar en el examen del dilema que se plantea al señor Calvo Sotelo: o España acaba con el marxismo o el marxismo acaba con España. Seguramente en la realidad las cosas no ocurren de modo tan catastrófico. Estas líneas van enderezadas a aplaudir la lealtad a unos principios y a unas personas en tiempos de adversidad. Gallardía ante la cual muchos tragueros volverán el rostro hacia el suelo sin intentar mirar al pasado para no convertirse en estatua de sal.

Alvarez de León

**CONSULTORIO DE ENFERMEDEDES DE LOS OJOS**  
Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## Se suspenden todos los actos políticos gubernamentales y de oposición

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado de madrugada que con objeto de evitar la desigualdad que supondría autorizar unos actos públicos a unos sectores políticos y a otros no, se había acordado que quedasen prohibidos absolutamente todos los actos políticos que hubiera organizados, cualquiera que fuera el partido y los oradores que tomaran parte en los mismos.

Como no sería justo—dijo—suspender la celebración de actos políticos de propaganda de los partidos que, bien porque se hallen fuera del régimen o porque estando dentro de él no participan en el Gobierno mientras que los representados en éste puedan celebrarlos se ha acordado prohibir los mítines, conferencias y actos de propaganda de todos los partidos en general.

### A. Bujedo Villagrà

#### Aparato Digestivo

Valentín Calderón, 7, 2.º

## Los tres problemas que preocupan al Gobierno

Orden público, paro, presupuestos. He aquí la tríada de asuntos nacionales que ocupan en este momento la atención del Gobierno y de la Cámara.

En cuanto al orden público, es notorio que la transigencia gubernamental ha permitido un florecimiento subversivo que es necesario cortar. El Gobierno ha llegado a la triste convicción de que con determinados elementos no se puede practicar una política de convivencia, porque a la tolerancia se responde con la agresión y a la paz se contesta con la virulencia revolucionaria. No es de extrañar, por eso, que el Gobierno tenga en estos momentos entre manos ponencias y proyectos de tipo excepcional que puedan servir para cortar de raíz el rebrote de este mal endémico.

En cuanto al paro ha surgido una política en derredor de un proyecto que parece que por su misma esencia y finalidad debería no parecer con partidismos y cortes de amor propio. El señor Guerra del Río se empeña en mantener dentro del proyecto del ministro de Trabajo sus grandes concepciones inspiradas por un ingeniero que sirvió primero a la Dictadura y ahora a la República y que desborda las posibilidades de la economía nacional. El ministro de Hacienda muestra con absoluto tesón su intransigencia ante esa petición y hay establecida una lucha entre aquellos elementos radicales y el señor Chapaprieta que el Gobierno como árbitro, ha de decidir.

Por último, en cuanto al problema presupuestario tampoco se puede ofrecer un panorama satisfactorio; los ministros no cumplen con estricto rigor los acuerdos de rebajar sus consignaciones y el presidente de la Comisión de Presupuestos y el Ministro de Hacienda se encuentran ante partidas aumentadas, que lejos de facilitar el camino hacia una nivelación elemental considerablemente el déficit.

Cada ministro cree necesario rebajar los servicios. Pero es el hecho, que todos coinciden en la afirmación y que ninguno rebaja y un presupuesto de transición que se pretende fuese el paso obligado para otro de nivelación, lejos de cumplir esa finalidad hipertrofia los gastos del tesoro y enarrece más aún al ambiente económico de España.

**González Byass y C.ª Lda.**  
VINOS Y CONAC  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Agente para Palencia, León y sus provincias.  
**Manuel Gutiérrez**  
Ordoño II, 16.—LEON  
Teléfono 1.610 Apartado 65

**CASARES**

LEA USTED EL "DIARIO"

# A la una de la madrugada quedó aprobada hoy en el Congreso la Ley de Trigos

Al terminar la votación, los diputados puestos en pié, aplaudieron al Gobierno

(Final de la sesión de la tarde)

En el nuevo proyecto de ley continúa diciendo el señor Ventosa—se procede a comprar el trigo sobrante por el Estado, quien es el que, al mismo tiempo, se encarga de su distribución. Se destinan 84 millones al servicio del Crédito agrícola; 50 millones que estaban destinados a otra cosa y, finalmente, un crédito que avalará el Banco de España. Esto suma un total de 209 millones de pesetas, que es lo que se estima necesario para recoger el trigo sobrante en el mercado. Llama la atención del Gobierno sobre la gravedad de considerar esta operación de comprar trigo y colocarlo como una cosa sencilla. Es doblemente grave cuando la operación ha de realizarse con trigos de diferentes clases, y por quien no ha de pagar directamente los gastos. Lo que ocurre con las obras que se realizan por administración, muestra claramente la dificultad de la empresa que el Estado va a acometer. Esto puede culminar en un verdadero desastre.

El anterior ministro de Agricultura, al defender su proyecto, reconocía la incapacidad del Estado, y por ello reclamaba el concurso del capital privado. Puede encomendarse la operación a la Banca oficial, como se dice en el proyecto. Esto estaría bien, si la Empresa gestora de este monopolio afrontase los riesgos que se fijan para todos; pero en el proyecto no se establece ninguna responsabilidad para el Banco oficial que pueda acometer la realización de esta operación. Si se aprueba el proyecto como está redactado, lo que resulta es que sigue siendo el Estado quien verifica la compra y venta de trigo, a través de sus organismos bancarios.

El ministro de Agricultura, en una interrupción, explica al señor Ventosa que los trigos pignorados, que lo están por operaciones realizadas con el crédito agrícola, son trigos entregados directamente por el productor, que es con quien únicamente opera aquella entidad. No es, por tanto, posible el agio que el señor Ventosa presume que pueda verificarse.

El señor Del Río también aclara la cuestión, y demuestra que el argumento del señor Ventosa sólo puede tener fuerza en los casos en que el trigo se haya entregado a particulares, como garantía prendaria.

El señor Ventosa indica otros peligros que pueden aparecer, cuando se trate de llevar a la realidad el proyecto. Uno de ellos puede ser la existencia de trigo en malas condiciones.

Dice que si de lo que se trata es de retener 400.000 toneladas de trigo no es preciso que el Estado se disponga a recogerlo y almacenarlo por su cuenta. Sería mejor extender el crédito, y que los labradores siguieran guardando el grano.

Examina el aspecto financiero del problema y dice que la Comisión de Presupuestos lo ha estudiado con demasiada benevolencia, y expone la improcedencia de la política en virtud de la cual el Banco de España haga anticipos al Estado. Este es el camino de la inflación, que ya por el técnico M. Rest se consideró peligroso para la estabilidad de nuestra moneda.

Termina diciendo que no presentará enmiendas, y que su intervención tiene únicamente a dejar constancia de las observaciones que el dictamen sugiere.

El señor Albiñana se lamenta de que se hayan perdido cinco meses en tratar este problema, de cuya resolución acertada depende la situación de muchos millones de españoles. Recuerda que, si se hubiese discutido la proposición que él presentó, seguramente, no existiría este problema.

El Gobierno está, por un lado, haciendo esfuerzos por aligerar el mercado triguero; pero, al mismo tiempo, están entrando por el puerto de Barcelona grandes cantidades de harina procedente de la India inglesa.

Esta entrada de harina es legal puesto que paga sus correspondientes derechos de importación.

¿No sería conveniente que se prohibiera temporalmente la entrada de estas harinas, algunas de las cuales no obstante su destino industrial se utilizan para la panificación?

El ministro de Agricultura; Eso corresponde al ministro de Industria y Comercio y ya se han hecho en ese sentido algunas gestiones.

El señor Albiñana continúa su discurso y declara que este problema del trigo no puede resolverse exclusivamente el Estado. Los labradores deben ayudar y para ello sería conveniente constituir un consorcio triguero del tipo del que actualmente existe para el arroz.

El señor Martín y Martín comienza su intervención aludiendo a los auxilios que presta el Estado a diversas industrias, auxilios que se cifran en centenares de millones. ¿Qué razones hay para que a los agricultores no se les preste una ayuda que se prodiga sin tasa a todos los productores de la nación?

Hace cinco meses que los labradores no pueden vender su trigo. Hay que salir de esa situación hoy mismo. Afirma que la operación no será gravosa para el Estado, puesto que el canon de una peseta da un ingreso de 50 millones.

El señor Suárez de Tangil dice que este proyecto es más realista que el anterior y por eso la minoría de Renovación lo votará. Pide al ministro que al aplicarse la ley se aprecie en debida forma el trigo flojo de determinadas provincias, casi todo en el poder de pequeños propietarios, y que

DISCUSION DEL ARTICULO

Terminada la discusión de la totalidad, se comienza la del articulo.

Se aprueban los artículos primero, segundo y cuarto.

El señor Alvarez Mendizábal presenta al tercero una enmienda pidiendo que queden exentas de tributación municipal las transacciones de trigos.

La comisión acepta la enmienda; pero después de una intervención del señor Madariaga en favor de los Ayuntamientos, la rechaza.

Se acepta otra enmienda del señor Cid, que queda pendiente de votación.

El señor Lamamié de Clairac dice que al aceptar la enmienda del señor Cid, el espíritu del artículo ha quedado notablemente modificado. Se acuerda, por tanto, que el artículo quede pendiente de nueva redacción.

Don "Cirilo" del Río consume otro turno en contra del artículo cuarto. Cree que la razón del proyecto es favorecer solamente a los grandes agricultores, dejando, en cambio, indefensos a los trigueros modestos.

El señor Velayos defiende el proyecto. Dice que, lamentando equivocarse, vuelve a afirmar que sólo pretende defender al Estado y a los labradores.

El señor Alba advierte que quedan 17 votos particulares por discutir, y como debe decidirse si la discusión de este proyecto termina hoy, es conveniente suspender la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media. Así se acuerda.

## Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta se declara conforme con la enmienda del señor Cid, diciendo que con el proyecto trata de hacerse préstamos. El Estado no quiere gravar un céntimo por el interés, quiere salir en paz en esta operación.

Está conforme con que los agricultores vendan su trigo a precio remunerador; pero ¿quién va a pagar estos créditos?, pregunta.

Por esto estima justa la enmienda del señor Cid.

A las ocho y media se suspende la sesión, para continuarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las diez y media de la noche, bajo la presidencia del señor Alba.

El señor Cid explica la enmienda de que es autor, diciendo que esta responde al criterio de su partido. Celebra las palabras del señor Chapaprieta, creyendo que se debe castigar a los autores de las ocultaciones, pues así no habría fallidos.

El señor Chapaprieta dice que no tiene inconveniente en que la enmienda del señor Cid prospere, pero que le parece mejor buscar un medio para evitar que haya fallidos, y en ese caso podría retirar la enmienda del señor Cid.

El señor Velayos estima que en la ley hay medios suficientes para evitar los fallidos.

El señor Cid retira su enmienda.

El señor Alba reitera que no puede hacerse esto, porque la enmienda está ya admitida; pero que la Cámara se puede pronunciar a favor del criterio sustentado por el señor Lamamié de Clairac.

Así se hace.

Se aprueban sin discusión los artículos cuarto y quinto.

El señor Alvarez Mendizábal consume un turno en contra del artículo sexto, pidiendo se respete la tasa mínima del trigo, que ha venido funcionando todo el año.

El señor Velayos responde que no tiene inconveniente en que se respete la tasa de 53 pesetas.

Rectifica el señor Alvarez Mendizábal.

Después de una larga intervención del señor Alvarez Mendizábal, se aprueba hasta el artículo 14.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular al artículo 15, pidiendo la creación de un mercado regulador del trigo.

Se refiere a las importaciones de maíz, pidiendo que la diferencia entre el precio de la compra y el de la venta de estas importaciones de maíz se emplee en remediar el problema triguero, construyendo silos y almacenes.

El señor Rodríguez de Viguri interrumpe, diciendo, arradamente, que el señor Alvarez Mendizábal defiende intereses particulares.

Los señores Oriol y Valdepeñas le responden en la misma forma. Durante unos momentos se produce un fuerte escándalo, que corta la presidencia.

El señor Velayos contesta al señor Mendizábal, quien habla nuevamente, afirmando que los agricultores no están dispuestos a dejar perder la ocasión que se les ofrece de resolver la situación legalmente.

El señor Cid le interrumpe, haciéndole ver que el problema harinero parte de la fecha en que el

rio de Agricultura.

El señor Mendizábal denuncia que los panaderos simulan precios de compra de las harinas.

El Consorcio de la Panadería lleva dos contabilidades. Y lee a este efecto una factura duplicada, una de las cuales es la que figura en la contabilidad privada del Consorcio, en la que aparece el precio de la harina en 61 pesetas y otra factura, con el mismo número de orden de la fábrica de harinas en que esta compra aparece a 65 pesetas.

Ambas tienen fecha de mayo pasado.

Añade que los panaderos pudieran devolver las 750.000 pesetas que se les prestaron cuando era subsecretario, con objeto de que no subieran el pan. Para evitarlo han llegado a la falsificación anterior.

El señor Rodríguez de Viguri, en tono violento, dice que el partido que representa no puede admitir más que como criterio de Gobierno la sugerencia del señor Mendizábal. De otra forma estima que se trata de defender el interés de un sector de la producción agrícola. Si esto se hace, dice, ellos defenderán los intereses del sector que representan, y añade que con la diferencia de precio de la importación del maíz se efectúa un beneficio para el problema del trigo.

El señor Velayos responde que la propuesta del señor Mendizábal no se aplicará más que a aquellas regiones donde no ocasione daños a otros sectores de la producción.

Se aprueban los artículos restantes hasta el 19.

Después se aprueban dos artículos nuevos, redactados por el señor Mendizábal uno, y otro por el señor Lamamié de Clairac.

**APROBACION DEL PROYECTO**

Terminada la discusión de todo el articulo, el señor Velayos pronuncia breves palabras para tranquilizar a los dos sectores de la mayoría que están en pugna, asegurando que se procurará, al aplicar la ley, no perjudicar a ningún sector de la producción.

Dice que el precio del maíz no excederá de 35 pesetas.

Agradece a la Cámara la colaboración que ha prestado al proyecto.

A la una de la madrugada queda aprobada definitivamente la Ley. Los diputados, puestos en pié, aplauden al Gobierno.

Seguidamente, se levanta la sesión.

**GAFAS-LENTES**  
despacho en el acto de recepción.  
**CASA SALAMANCA**

duce un fuerte escándalo, que corta la presidencia.

El señor Velayos contesta al señor Mendizábal, quien habla nuevamente, afirmando que los agricultores no están dispuestos a dejar perder la ocasión que se les ofrece de resolver la situación legalmente.

El señor Cid le interrumpe, haciéndole ver que el problema harinero parte de la fecha en que el

rio de Agricultura.

El señor Mendizábal denuncia que los panaderos simulan precios de compra de las harinas.

El Consorcio de la Panadería lleva dos contabilidades. Y lee a este efecto una factura duplicada, una de las cuales es la que figura en la contabilidad privada del Consorcio, en la que aparece el precio de la harina en 61 pesetas y otra factura, con el mismo número de orden de la fábrica de harinas en que esta compra aparece a 65 pesetas.

Ambas tienen fecha de mayo pasado.

Añade que los panaderos pudieran devolver las 750.000 pesetas que se les prestaron cuando era subsecretario, con objeto de que no subieran el pan. Para evitarlo han llegado a la falsificación anterior.

El señor Rodríguez de Viguri, en tono violento, dice que el partido que representa no puede admitir más que como criterio de Gobierno la sugerencia del señor Mendizábal. De otra forma estima que se trata de defender el interés de un sector de la producción agrícola. Si esto se hace, dice, ellos defenderán los intereses del sector que representan, y añade que con la diferencia de precio de la importación del maíz se efectúa un beneficio para el problema del trigo.

El señor Velayos responde que la propuesta del señor Mendizábal no se aplicará más que a aquellas regiones donde no ocasione daños a otros sectores de la producción.

Se aprueban los artículos restantes hasta el 19.

Después se aprueban dos artículos nuevos, redactados por el señor Mendizábal uno, y otro por el señor Lamamié de Clairac.

**APROBACION DEL PROYECTO**

Terminada la discusión de todo el articulo, el señor Velayos pronuncia breves palabras para tranquilizar a los dos sectores de la mayoría que están en pugna, asegurando que se procurará, al aplicar la ley, no perjudicar a ningún sector de la producción.

Dice que el precio del maíz no excederá de 35 pesetas.

Agradece a la Cámara la colaboración que ha prestado al proyecto.

A la una de la madrugada queda aprobada definitivamente la Ley. Los diputados, puestos en pié, aplauden al Gobierno.

Seguidamente, se levanta la sesión.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

### Suspensión de actos

Los periodistas locales, cumplimentaron esta mañana al Gobernador civil señor Maesso a la hora de costumbre, en su despacho oficial.

Nos dijo también el Gobernador civil que había recibido una orden circular del Ministerio de la Gobernación, suspendiendo hasta nuevo aviso, toda clase de conferencias, mítines y actos públicos de carácter político.

En consecuencia ha sido suspendido el mitin que para mañana tenía organizado el partido tradicionalista, en nuestra capital.

### Plantilla reforzada

Al objeto de prestar servicio en el interior de la población, durante los días de feria, han llegado a nuestra ciudad en una camióneta del Cuerpo, 15 guardias de Seguridad, de la sección local, que perteneciendo a la plantilla de Valladolid, han sido agregados accidentalmente a la de Palencia, a los indicados fines.

Estas fuerzas quedarán al mando del teniente de Seguridad de la plantilla de nuestra ciudad señor Jara, en espera de que se incorporen a Palencia los guardias de Asalto que serán destinados oportunamente.

## Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 9 de junio: Dominica de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Lectoral.

Por la tarde a las cinco, terminado el Coro, Fiesta Misional, con exposición del Santísimo, Es-Misiones, Sermón que predicará el R. P. Manuel G. Ceballos, Dominico, y Reserva solemne.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta y en la fiesta de la tarde se colocarán mesas peticorias.

### En Nuestra Señora de la Calle

Mañana 9 de los corrientes las Misas comenzarán según costumbre a las seis para terminar a las once y media.

En la Misa de ocho, se hará el ejercicio de la novena en honor de San Antonio de Padua.

Y en la de once y media, se rezará el Santo Rosario y un breve ejercicio al Corazón Sacratísimo de Jesús.

Después de la Santa Misa, se expone a Su Divina Majestad, se recitarán la Estación al Santísimo y las letanías del devoto Corazón, reservándose después.

A las ocho y media se administrará solemnemente la Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia, recorriendo las calles de Conde de Garay, Mayor principal, Valentín Calderón, Barrio y Mier, Antonio Maura, Dato, Plaza de las Carmelitas, Santa Teresa, Juan de Castilla y Menéndez Pelayo.

## JUVENTUD ANTONIANA

Mañana domingo 9, celebra esta Asociación su fiesta anual en honor de su Patrono San Antonio, en la iglesia conventual de Santa Clara.

A las ocho de la mañana misa de comunión, a las diez misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fray Secundino Martín de la O. P. de esta residencia y a continuación de la misa, bendición y entrega de la nueva bandera por su madrina señora Isabel Aguado, y a las doce, siguiendo la tradicional costumbre se dará de comer en el patio de Santa Clara a treinta pobres de la capital.

## V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Mañana celebra la V. O. T. de San Francisco su función mensual. A las ocho misa de comunión, a las cuatro de la tarde, exposición, rezo de la Corona Seráfica, reserva y procesión del Cordero.

## SAN PABLO

Segundo domingo de mes. Mañana, día 9, celebra sus cultos mensuales la Archicofradía del Niño Jesús y de la Beata Inelda.

A las ocho y media misa de comunión en el altar de la cofradía. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio, plática, reserva y procesión.

## Sucesos en la capital

### Un escándalo

Un grupo de "noctámbulos", dió origen anoche a un formidable escándalo en la calle de Mancomador, aporreando cuantas puertas y ventanas encontraron a su paso por dicha vía pública.

Acudieron los serenos municipales, quienes detuvieron a los gitanos Pedro Gabarri Jiménez, de 18 años, natural y vecino de Astudillo y Antonio Duval Borja de 15 años, domiciliado en nuestra ciudad.

Conducidos a la Comisaría, manifestaron que el verdadero promotor del escándalo había sido Alfonso Jimeno Paredes (a) El Bala, quien se dió a la fuga al aperebirse de la presencia de los serenos.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

### Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta capital don Mariano García, denunciando que un inquilino de la casa número 47 de la calle de Colón, edificio propiedad del compareciente, ha producido en el inmueble desperfectos por valor de 25 pesetas, al meter en el portal un carro, para lo que no estaba autorizado.

Añade el denunciante que el inquilino en cuestión y su esposa, hicieron objeto de malos tratos de palabra a Jesús García hijo del propietario de la finca, que les repudió, dando todo ello origen a un fuerte escándalo público.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

### Detenido

Por agentes de la brigada móvil de policía, fué esta madrugada detenido como sospechoso un individuo que viajaba en el tren correo de Madrid para Galicia, llamado José García Insúa, de 24 años, natural de Carral (Cortuña).

El detenido ha quedado a la disposición del Gobernador civil de nuestra provincia hasta tanto que su personalidad se han pedido a la Dirección General de Seguridad.

### Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lucía Juárez, de 15 años, intoxicación por haber ingerido un comprimido de permanganato potásico.

Nicanor Maté, de 11 años, herida contusa en la región parietal derecha.

Cristina Antón, de 34 años, contusión en el hombro izquierdo y herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Celestino Gutiérrez, de 60 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo derecho.

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

## Ferias de Pentecostés

### Combates de boxeo

Organizados por el Club Deportivo se celebrarán mañana, domingo, a las once treinta de la mañana, los siguientes combates de boxeo:

Primero. Pesos mosca: Paulino Ména contra Leoncio Nicolás, a tres rounds de dos minutos.

Segundo. Pesos pluma: Mauricio Escribano contra E. Cabral, a cuatro rounds de dos minutos.

Tercero. Pesos mosca: Manuel del Val (de la Sala Young González de Valladolid) contra Antimio del Valle "Sapa", de Palencia, a seis rounds de dos minutos.

Cuarto. Pesos gallos: el "Idolo Lendano" del Unión Catalán, contra V. Gracia, palentino, a cuatro rounds de dos minutos.

Quinto. Pesos ligeros: Crescenciano Cripi contra Jesús Alonso "Caimán", a cuatro rounds de dos minutos.

Sexto. Pesos medios fuertes: Roldán "La esperanza palentina" contra González, de la Casa de Valladolid, a cuatro rounds de dos minutos.

Séptimo. Pesos gallos: Gran combate exhibición. Hidalgo II campeón "amateur" contra Carlos Cachó, ambos de la Sala Arilla de Valladolid.

## Crónica de Tribunales

### Dos turistas en el banquillo

En este caso concreto se trata de dos turistas del género femenino que son conocidas por la policía como mecheras, su profesión habitual. Son viajeras infatigables según las fichas respectivas de la Dirección general de Seguridad.

Eloísa Vaquero Gimeno, la cual ha usado desde el año 1916, que inició su "gloriosa" carrera, los nombres de Lucía, María, Teresa, Eusebia, Joaquina, Elisa, y los apellidos González, Moreno, Sánchez, Mambrilla, Rodrigo, Llorén, Ostalet, Terra, Alvarez, Martínez, Gracia y Expósito, ha sido detenida y procesada entre otros casos de menor cuantía, la friolera de 17 veces, de ellas 9 por el delito de hurto por los Juzgados de Burgos, Santander, San Sebastián, Bilbao, Madrid, Valladolid y Palencia.

María Rodríguez Moreno, consorte de Eloísa en la causa que nos ocupa, no ostenta una historia tan "brillante" en su larga vida. Únicamente ha sido procesada tres veces por hurto y ha sido más modesta en la utilización de nombres y apellidos, pues además de los suyos propios tan sólo ha usado en otras ocasiones el de Rosa Rodríguez Sánchez.

El día 26 de febrero último por la mañana, la Eloísa y la María penetraron en el comercio denominado "El Siglo XX" de esta capital y según el fiscal, al colocar los dependientes sobre el mostrador varias piezas de tela se apoderaron con disimulo de una, valorada en 142 pesetas 40 céntimos, la que con ánimo de lucro ocultaron entre sus ropas y como fueran observadas por el dueño del comercio don Natalio Aguado e hiciera notar que



## TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.

### EL «ENCAUSTICO ALIRÓN»

aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

faltaba una pieza de tela, dejaron caer al suelo lo que habían sustraído.

Por expresado delito de hurto frustrado, el fiscal, teniendo en cuenta la reincidencia, pidió para cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de las dos procesadas a cargo de don Carlos Gustavo Herrero, manifiesta que las inculpadas entraron en el comercio con la intención de hacer unas pequeñas compras y efectuando esta operación se cayeron cerca de ellas unas piezas de tela del mostrador donde estaban colocadas. No existiendo delito procede absolver libremente a las procesadas.

Celebrado el juicio, sin más prueba que la declaración de dichas procesadas y la de los dueños del comercio, la acusación y la defensa mantuvieron sus calificaciones y previos los oportunos informes quedó el asunto concluso para sentencia.

## REYES

### LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabofismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

## Palencia al día

Víspera de Pentecostés. El día ha sidó de bochorno y amagando tormenta. Empero mañana lucirá—se lo aseguramos a ustedes—el sol con esplendor inusitado para realizar la brillantez de nuestras Ferias chicas que este año prometen estar animadas.

No hay otras circunstancias que destacar. Calma y tranquilidad completísima en los centros oficiales.

—En la Audiencia provincial, un juicio oral por una causa de escasa importancia, contra dos avezadas "mecheras."

Preparémonos para divertirtos mañana. En estos tiempos calamitosos de crisis, hay que alegrar el espíritu y llenarla de optimismo por aquello de que "a mal tiempo, buena cara."

Por de pronto mañana se descubre el carrojo de nuestra Plaza con un magnífico espectáculo taurino, que ha despertado entre los aficionados justificada expectación.

## El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	700,9
A las 8 de hoy,	702,6
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	24,8
Mínima de hoy,	8,8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	N.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy funciones a las siete y diez y media de la noche estrenándose la obra de don Jacinto Benavente, CUALQUIERA LO SABE. El estreno de MEMORIAS DE UN MADRILEÑO se aplaza, por no haberse recibido hoy el decorado.

Mañana a las siete y diez y media de la noche estreno de la comedia de gran éxito de renombre Sevillana ESTUDIANTINA, creación de esta compañía.

El lunes el gran éxito de risa LA EME, de Muñoz Seca.

### SALON NOVEDADES

Mañana la sensacionalísima superproducción titulada EL REY DEL JAZZ, en tecnicolor.

En breve RESURRECCION, VOLANDO HACIA RIO JANEIRO y SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

## La novillada de mañana

Mañana se inaugurará oficialmente la temporada taurina en nuestra Plaza con la grandiosa novillada que la Empresa ha organizado para el domingo de Pentecostés. Entre los aficionados locales se observa una animación y una expectación que responde lógicamente a la combinación verdaderamente sensacional que ha conjuntado la Empresa. Porque, señores taurófilos, se trata nada menos que de dirimir la árdua polémica acerca de si la mujer puede o no cultivar el difícil arte de Cúcharas. Se trata de fallar el pleito puesto en litigio de si la mujer representa o no, al sexo débil, de si la mujer sigue siendo aquella damisela romántica que se asustaba de un ratoncillo y ponía el grito en el cielo cuando se caía la sal o se rompía un espejo.

Juanita de la Cruz, la excepcional lidiadora que debuta mañana en nuestro ruedo, viene a demostrar a los antifeministas que el sexo femenino es capaz de todas las actividades hasta de la que parecía más inverosímil, que es enfrentarse con un novillo de arrobadas y finas astas y jugarse la pelleja como el más encorajinado chaval.

¡Vamos a verlo mañana! Y cuando salgamos de la Plaza podremos hablar con conocimiento de causa de estas nuevas incógnitas.

Todo está punto. Los "bichos" en el corral; ¡y qué bichos, señores! Gordos, bien criados, astifinos, de preciosa lámina...

Los novilleros con ganas de desorejar a los cornúpetos y el público pegándose por las entradas. La cosa en verdad lo merece.

## Revista de los mercados

### Palencia, 8

La semana cerealista se cierra bajo el mismo signo de retraimiento, con que comenzó. Desanimación en las negociaciones, aún las de pensos. Las cotizaciones no han variado.

### De la Superior Provincial

Según nos han manifestado esta mañana en la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos, por el presidente de la misma se ha oficiado a los presidentes de las Comarcas, afectas a dicha oficina, para que a la mayor brevedad den cumplimiento a la orden dictada por el ministerio de Agricultura, preparando la aplicación de la Ley de compra-venta del sobrante de la pasada recolección, que ayer adelantaba EL DIARIO.

El señor Mela, teniendo en cuenta que los plazos que se fijan en la indicada disposición, retrasan la solución del problema triguero, ha conferenciado hoy con el ministerio, interesando se imprima la mayor actividad a los trámites preliminares de la operación de recogida del remanente, a fin de que las medidas aprobadas anoche en las Cortes rindan la máxima eficacia.

## Política local

### ACCION POPULAR AGRARIA

Por la presente se invita a todos los afiliados de esta Organización a la Asamblea provincial del partido que tendrá lugar el día 9 del actual y hora de las diez de la mañana en el "Cinema Jeromin" (Centro de San Isidoro).

### La Junta de Gobierno

A los comités de Acción Popular de la provincia

Con ampliación de la parte informativa de nuestra circular del día 4 del corriente, ponemos en conocimiento de todos los comités, que se ha conseguido de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte el establecimiento de los siguientes trenes de viajeros, utilizables con billete ordinario de ida y vuelta a Palencia para empalmar con el tren especial.

Tren de Quintanilla a Palencia. Tren de Villada a Palencia, cuya llegada de ambos se ha fijado a las 7,45 de la mañana.

El tren de Villada a Palencia es el mercancías corto, número 1.412 al cual, desde el punto de origen, se le añadirán los carruajes de tercera clase necesarios.

En breve se comunicará por la prensa el itinerario de estos trenes, los cuales tendrán parada en todas las estaciones de los trayectos indicados.

También se comunicará la concesión de otro tren especial de los F. C. Secundarios en el trayecto Villarramiel-Palencia, cuyas gestiones van por buen camino.

### El Comité provincial de A. P.

## COMUNION TRADICIONALISTA

### LISTA DE PALENCIA

Suspendidos los dos mítines Tradicionalistas dispuestos su celebración para el domingo nueve del actual en Palencia y Carrion de los Condes, por la Autoridad Gubernativa; se comunican a todos nuestros amigos y afines, como en general a todos los que se proponían asistir a referidos actos; ya que en estos días de preparación nos han dado tantos alientos, personalmente y por cartas recibidas y que el pedido de localidades ha sido tan grande, que agotado el billete, se empezó a repartir invitaciones para el escenario y pasillos, que (D. M.) más adelante, pues no desistimos de celebrar los actos que nos han sido suspendidos; tendrán, no solo el gusto de poder oír a los oradores anunciados, si no, que procuraremos que tome parte la incansable propagandista María Rosa Urraca Pastor, ya que en los mítines del domingo, no se pudo conseguir su acoplamiento, por estar de antemano comprometida para tomar parte en otros sitios.

Sean estas líneas de gratitud a todos en general, por el gran cariño con que nos ayudó, y el deseo manifestado por los queridos correligionarios de la Provincia y de la Región al mandar las Comisiones para asistir a los dos mítines, muchas gracias.

### La Comisión de Propaganda Tradicionalista.

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

## Diputación Provincial

### A Valladolid

Mañana saldrá con dirección a la vecina ciudad de Valladolid, el Presidente de la Excelentísima Diputación don Luis Najera de la Guerra, con objeto de asistir a la magna Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, cuya sesión de apertura presidirá el Ministro de Obras públicas don Manuel Marraco.

Irán también a la capital hermana, con el mismo fin, el diputado provincial don Augusto de Prado Ortega.

### La sesión del lunes

El próximo lunes celebrará asamblea ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, despachando asuntos de mero trámite, a no ser que hasta la hora de la sesión, se presenten otros de alguna importancia.

### Obsequio

Esta tarde fueron obsequiados en la Imprenta provincial por el Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y diputado don Tiburcio Tejedor, los niños y niñas de la Colonia escolar de Torquemada, que han sido con sus maestros nuestros huéspedes en el día de hoy.

El señor Tejedor les dirigió la palabra y les hizo la presentación de las Hermanitas y empleados.

### Instalación de la imprenta.

Previamente las obras de adaptación consiguientes, ya se va a proceder a la instalación definitiva de los talleres de la Imprenta provincial, en el Palacio de la calle de don Sancho.

### Las fichas de cédulas.

El Negociado de Cédulas personales prosigue su tarea de confección de las fichas personales de todos los contribuyentes del ramo.

Además, lleva las investigaciones necesarias para evitar cualquier fraude o cualquiera mala clasificación.

## Carnet de Sociedad

### Exámenes.

Después de brillantes exámenes celebrados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha obtenido las notas de sobresaliente en tres años de solfeo, tres de piano y Estética, el aventajado alumno Hilario Maza Ruiz. Damos la enhorabuena a su distinguida profesora señorita Gregoria Moreno.

Igualmente dicho joven en el Instituto Cardenal Cisneros y Academia de la Asociación Católica de Padres de Familia, ha terminado quinto de bachillerato y primero de Perito Electricista con la máxima calificación.

### Boda distinguida.

Esta mañana a las doce y media se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, el enlace matrimonial de la señorita Carmen del Olmo, hija del comerciante de la plaza don Salustiano del Olmo, con don José Olaguibel, de familia irunense.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, doña Juana Pedrós.

Terminada la ceremonia, se obsequió a los numerosos invitados con un banquete en el acreditado Hotel Samaria, de nuestra ciudad, servido con el esmero acostumbrado de esta casa.

El nuevo matrimonio salió de viaje para distintas capitales de España y del Extranjero.

Felicitemos a sus respectivas familias por tan fausto acontecimiento, deseando a los novios una eterna y venturosa luna de miel.

## De la vida municipal

### Concursillo voluntario

Por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia a concursillo voluntario el racionamiento de las Colonias Escolares que han de funcionar en el Monte de esta ciudad. Las condiciones del racionamiento se hallan expuestas en Secretaría. Los que aspiren al concursillo deberán presentar proposiciones por escrito, y en pliego cerrado, en éstas oficinas, para lo que se concede un plazo de ocho días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en la Prensa local.

Palencia 7 junio 1935.—El Alcalde, Salustiano del Olmo.

## Fotografía de Moda

REGALO, como todos los años, una ampliación de gran tamaño a todos los niños de Primera Comunión que se retratan en esta casa.

### FOTOGRAFIA DE MODA

Mayor Principal, 76

## De Hacienda

### Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Señor Depositario Pagador. Don Elpidio Calvo Carcazona. Don Agustín Tinajas. Don Fulgencio García Santos. Don Mariano Santamaría. Don Juan Santos Villamariel.

## MORO

Especialista en Niños MEDICINA GENERAL RAYOS X Rayos ultravioleta Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2ª izquierda PALENCIA

## Círculo Mercantil

### El baile del sábado 8

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que hoy, 8 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de nuestra Sociedad un baile familiar, que por los atractivos que la Comisión de Fiestas ha prometido llevar a cabo y además el estar amenizado por la gran orquesta HOLLYWOOD, promete estar muy animado.

Ya saben; pueden llevar a sus familiares al referido baile, no olvidándose el Carnet de identidad del Círculo, requisito necesario para estos actos.

Palencia 6 de junio de 1935. LA DIRECTIVA

## Notas de Enseñanza

El lunes 10 de los corrientes, a las diez de la mañana, se verificarán en esta Escuela Normal los exámenes de conjunto para los alumnos de tercer curso del Grado Profesional.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados. La Secretaria, Petra D. Ferradas.

## Luis G. Monge de Medina

### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda. PALENCIA

### LEA USTED EL "DIARIO"

## LA MUNDIAL

Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso ES RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS HAY CUARENTA BONITOS COLORES Para partidas de importancia, precios especiales DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

## DAMASO GARCIA

MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO, 45 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

## Sus fotos estarán preciosas

Colocados en un álbum de la enorme colección que tiene desde 0,25 céntimos la casa

## ALBINO R. ALONSO, Laboratorios y Análisis Fotográficos

Mayor pral., 79. — PALENCIA

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

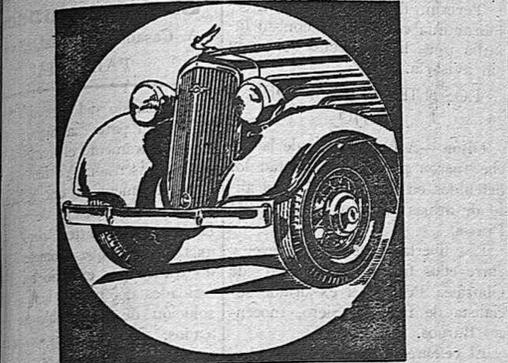
## Cámara francesa vota la confianza al Gobierno Laval

La sesión de la Cámara de los diputados se celebró en medio de enorme expectación. Escaños y tribunas estaban abarrotados. Solo se produjeron escasos aplausos en el centro. El ministro de Hacienda, Laval, instó a la Cámara a confiar en el Gobierno, evitando todo cuidado en la expresión de plenos poderes. Oficialmente la Cámara ha concedido los poderes solicitados por el Gobierno Laval, votando a favor 334 y 160 en contra.

## Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 - Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Casa SANTA CRUZ

## SEAT siempre en cabeza



**SEIS CILINDROS**  
No más No menos  
Concesionario para Palencia y su provincia:  
**PUERTAS NÚÑEZ**.-Mayor pral., número 135

## Almorranas - Fisuras - Fístulas - Pícor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES - ÚLCERAS

Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama.  
**JUAN CAMPOS** Médico exprofesor de la **CLÍNICA del Dr. ILLANES**  
En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL  
**Montera, 47, pral. - MADRID**  
Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite.  
A requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de junio, en el HOTEL CASTILLA, de once a una.  
**MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS**  
Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid, o en provincias, que quieran aceptar mi intervención, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

## Actualidad política El Plan económico del Gobierno y las resistencias parlamentarias al desarrollo de economías

Madrid.—El Consejo de ayer tuvo un carácter eminentemente político. La situación parlamentaria constituyó el nervio de la deliberación ministerial y, dentro de aquella, cuanto debe realizarse en orden a la confección de un presupuesto, que se inspire en un criterio de economías. Intervinieron en esta discusión el ministro de Hacienda, que la sostuvo, principalmente y los señores Gil Robles, Royo Villanova y Marraco.

El Consejo quedó convencido de que la Cámara aun sin proponérselo, es opuesta a cualquier clase de economías. Los diputados no resisten a la presión de sus electores y de sus circunscripciones y procuran por todos los medios, que sean respetadas las consignaciones de anteriores presupuestos, singularmente, en las obras públicas. Por eso el desarrollo normal de un presupuesto con economías, halla siempre resistencias en el Parlamento. Por eso, también se da el caso de que cuando se discute en las Cortes el articulado de la ley económica, procuran los diputados introducir en él aquellas autorizaciones ministeriales que permitan la vuelta a las consignaciones suprimidas en los presupuestos de cada departamento.

Contra esto, según el ministro de Hacienda, apoyado en el Consejo por el señor Lerroux, hay que reaccionar, sin debilidades. El Gobierno se encuentra con que es preciso sanear la Hacienda pública y suprimir los gastos que se consideren superfluos o no imprescindibles para los servicios si es que se quiere de verdad que el presupuesto responda a la realidad económica del país. Hay ejemplos de otras naciones que por atender la práctica viciosa de los Parlamentos, se encuentran ahora en situaciones comprometidísimas. Así, Francia, que ha gastado enormes cantida-

## DIFICULTADES EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, no ha ocultado su pesimismo sobre las dificultades que se presentan para introducir rebajas, porque el presupuesto de la Presidencia está recargado en pesetas 1.400.000, para gastos del Instituto Geográfico durante un semestre, o sea que en un año se

**Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO**  
Arquitecto  
**FAROLAS** para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica. Líneas telegráficas y telefónicas.  
**VENTA DE CEMENTOS**  
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

**¡AGRICULTORES!**  
Aseguren sus cosechas contra el pedrisco en la Asociación de Agricultores de España. El cobro de los siniestros está garantizado mediante el concierto con el Estado. Cuotas reducidísimas. — Facilidades en los pagos. Facilita informes gratuitamente el Delegado Provincial:  
**Emiliano Herreros.—Mayor, pral. 226.**

**Para el viñedo**  
**Azufre Flor Sublimado** del color de Helín  
**Sulfato de Cobre** Si quiere Vd. economizarse dinero en la compra no lo haga sin consultar antes en los Almacenes de Géneros Coloniales de **Hijos de Hermógenes Sendino**  
NOTA.—Según norma de esta casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

## En Valencia pagan con trigo los jornales de la siega

Valencia.—Se encuentra en plena actividad la siega del trigo precoz de la clase "Ardito". De manera que en muchas zonas no hay un solo hombre parado y los jornales se pagan, en general, a nueve pesetas, y a 10 en la era. Ante la crisis de dinero que existe, las trilladoras cobran el derecho de trilla en trigo y muchos de los jornales, en vez de cobrarse en dinero, se hacen a cambio de trabajo.

## Una pareja de Seguridad causa la muerte a un individuo sospechoso

Linares.—De madrugada, una pareja de Seguridad dió el alto a un individuo sospechoso que al oír el requerimiento de la autoridad, pretendió darse a la fuga. Los guardias hicieron varios disparos contra él alcanzándole las balas, que le produjeron la muerte instantáneamente. El muerto resultó ser Juan Murillo Martínez, alias "Juanete", un delincuente habitual de pésimos antecedentes.

**A. GARCÍA SINOVA**  
Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid  
**OCULISTA**  
Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6  
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10  
Palencia

**UNIFORMES MILITARES** Guardia Civil, Carabineros y Seguridad  
**RUBIO Y VELÁZQUEZ**  
Mayor, 133  
**PALENCIA**

**COMPañÍA D' ASSURANCES GÉNÉRALES**  
Seguros de Cosechas contra el pedrisco.  
Sub-director: **Jesús Abril**, calle Jaime Vera, 9. — Palencia

**Subasta de pieles**  
La Asociación de Tablajeros de Burgos saca a subasta, el día 10 de junio de 1935, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52-54, todas las pieles de cordero maaoco que se sacrifican durante la temporada.  
Si desea comprar automóvil, pida una prueba del  
**«BALILLA»**  
El mejor coche en su tipo y por su precio  
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia  
**GARAGE HUDSON**  
Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

**TALLERES MECÁNICOS**  
**NORBERTO MARCOS**  
Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial  
**Bombas, Norias para riego**  
Alquilo grupo moto-bomba para agotamientos.  
**Casado del Alisal (La Cubana)**

**SANATORIO QUIRURGICO**  
Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)  
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.  
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central  
Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos  
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla  
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres  
**DOCTORES BARON Y MATORRAS**

**EL MEJOR PURGANTE**  
**CARABANA**  
Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética  
Propietarios: **HIJOS DE J. R. CHAVARRI**. Lealtad, 12.—MADRID

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**SI TENEIS** que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosinas, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis a precios económicos. **Mariano Rodríguez Martín**. Vado-Cervera. 3

**CASA DE COMPLETA CONFIANZA.** Desea dos huéspedes estables. Trato esmerado. Informes en esta Administración.

**AMA DE CRIA** casada, leche de 40 días, se ofrece para su casa. Informes, Pascual Antolín, en Tariego de Cerrato.

**SE COMPRAN** árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se venden de serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

**AUTOMOVILISTAS.** Provean de gasolina autorizada que tiene establecida la Campsa en Buenavista, Eustaquio García.

**CARRO** seminuevo para dos caballeros y diez tajos que arrojan dos metros en circunferencia. Se vende. Para tratar con Cipriano Paniagua en Paredes de Nava.

**SE VENDE** una máquina segadora marca "Krupp" y demás aperos de verano, en buen uso. Para verla y tratar en Amusco, con Agustín Ruiz y en Palencia con Julio García, Carcavilla (Vaquejería)

**SE VENDEN** 90 ovejas, 50 emparejadas, 20 orfutas y 20 borras. Para tratar con Venancio Moro, en Husillos.

**COCHERA** o local; se arrienda en sitio céntrico. Informarán Mayor principal, 150, pral.

**SE VENDE** una chota de raza de dos días, a propósito para criar a suero, en Husillos, Aurelio Cabeza.

**COMPRO** motor eléctrico de 10 H. P. en buen estado. Informarán en "La Ola", instalada en el Paseo del Salón.

**FABRICANTES DE HARINAS**  
Compraría de ocasión instalación completa, maquinaria a cilindros 10.000 a 12.000 kilos en veinticuatro horas. Ofertas, indicando sistema y estado máquinas a Juan de Dios Oniera Mérida. Guadix (Granada). También compraría maquinaria para pastas de sopa.

**SE VENDE** una máquina de zapatero giratoria marca "Singer." Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTA DER)**  
Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON  
Instalación la mejor de España  
**GRA HOTEL**  
Precios módicos. Con todo el confort moderno.

**SE OFRECE** pastor casado, de 40 años, Gabino Salán, en Becerril de Campos, sirviendo en la finca de Santiago Pérez de Bedoya. (Montón de Trigo).

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

**REPARACION DE AUTOMOVILES**  
**Talleres ARTURO**  
**ARTURO SIMÓN POZA**  
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores  
**CASADO DEL ALISAL** SE  
TELÉFONO, NÚM 257  
PALENCIA

**Recordatorios de Primera Comunión**  
Vea el nuevo muestrario que presenta la imprenta de EL DIARIO PALENTINO

**SE VENDE** una máquina, de pastor casado, de 40 años, Gabino Salán, en Becerril de Campos, sirviendo en la finca de Santiago Pérez de Bedoya. (Montón de Trigo).

**SE VENDE** una máquina, de zapatero giratoria marca "Singer." Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

**SE VENDE** una máquina, de zapatero giratoria marca "Singer." Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

**SE VENDE** una máquina, de zapatero giratoria marca "Singer." Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

**SE VENDE** una máquina, de zapatero giratoria marca "Singer." Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

**SE VENDE** una máquina, de zapatero giratoria marca "Singer." Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENGBERT

## Noticias de primera hora

### Portela Valladares desmiente el rumor de que se hayan adoptado determinadas precauciones policíacas, calificándole de "la serpiente de mar de todos los veranos"

**DICE SALMON**  
Madrid.—Hablando esta mañana el ministro de Trabajo, señor Salmon, con los informadores, les dió cuenta de haber recibido la visita de una comisión de ciegos que le entregaron unas bases para mitigar su crítica situación, creada, a su juicio, por la campaña de persecución a la mendicidad.

Después se refirió a la Ley de **OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO. SU CONSULTA  
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º  
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino)  
PALENCIA

Coordinación sanitaria, recordando que había sido aprobada por "quorum" en las Cortes. A consecuencia de las reclamaciones de numerosos Ayuntamientos, que creían con ella lesionados sus intereses, el señor Anguera de Sojo la suspendió por cuatro meses. Ahora se pondrá en vigor provisionalmente. Si hubiera dificultades para su aplicación, se prepararía otra nueva.

**EN PALACIO NACIONAL**  
Madrid.—Entre las visitas recibidas esta mañana por el Jefe del Estado figuran la de los señores Muñoz Castellanos y Teodosio Aguilera.

**MANIFESTACIONES DE CASANUEVA**

Madrid.—El señor Casanueva, conversando hoy con los periodistas, ha manifestado que los proyectos de ley que anoche leyó a la Cámara tienden a vigorizar los resortes del Poder público, para hacer frente a la actitud provocadora de los elementos disolventes.

Agregó que se daba el caso de algunos funcionarios judiciales que tanto en octubre como después, habían cumplido fielmente con su deber, observando una conducta digna de encomio, a quienes porque lo consideraba de justicia, se proponía premiar.

**LERRoux A SEVILLA**  
Madrid.—El jefe del Gobierno y el subsecretario de la Presidencia marcharon esta mañana en avión a Sevilla, a donde llegaron a las once de la mañana.

El señor Lerroux se propone estar el lunes en Madrid, haciendo

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA  
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Pedro Romero, 2, pral., izqda.

do el viaje de regreso en automóvil.

**DECLARA PORTELA**  
Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad absoluta y que carecía de noticias de interés.

Un informador dijo que se notaba cierta intranquilidad entre la gente, debido a ciertos rumores que circulaban con insistencia.

—Y ¿qué rumores son esos? —preguntó el ministro.

—No se precisan—contestó el periodista—pero al parecer, se refieren a haberse adoptado especiales precauciones policíacas.

—Pues no se ha adoptado ninguna precaución—declaró el señor Portela—ni se ha movido un solo agente más que de costumbre.

—Entonces, ¿el rumor carece de fundamento?

—No hagan caso ninguno a estas cosas—repuso el ministro. Es la serpiente de mar de todos los veranos, que inventa el ocio periodístico.

Se le dijo también al señor Portela que se hablaba de si iba a pasar el Orden público a Guerra.

**UNA PROTESTA**

Madrid.—Las minorías de Renovación española y tradicionalistas han acordado protestar contra la prohibición acordada en el Consejo de ministros de todos los mítines y actos públicos.

En este sentido han presentado en el Congreso una proposición no de ley.

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

**UN CONSEJO DE GUERRA**

Oviedo.—Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra el soldado de Infantería Enrique Fernández y el paisano Gerardo Grande, por su intervención en los sucesos de octubre.

El fiscal solicitó para ambos procesados cadena perpetua. El Tribunal se retiró a deliberar.

**La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

—El Orden público—replicó—soy yo y dependerá de este ministerio mientras yo esté aquí. Si da el cántaro contra la piedra, se romperá el cántaro.

—Pero ¿y la piedra?

—De lo que suceda en lo porvenir nadie puede estar seguro.

**UNA EMISIÓN DE SELLOS DE LA GENERALIDAD**  
Barcelona.—La Policía se ha incautado de numerosos sellos conmemorativos de la República catalana. Se busca a los autores de esta emisión.

**LOS DEL ALIJO EN LIBERTAD CONDICIONAL**  
Oviedo.—En esta Audiencia se ha recibido un telegrama de Madrid, ordenando poner en libertad condicional a todos los detenidos por el alijo de armas de San Esteban de Pravia y del vapor "Turquesa."

**EN BUSCA DEL MILLONARIO SEQUESTRADO EN CUBA**

Habana.—Novecientos detectives y agentes del Ejército continúan la busca de los secuestradores del millonario San Miguel. Según el Ejército, los autores del secuestro han sido ocho jóvenes de la organización Joven Cuba, dirigidos por la hermana del muerto Guiteras llamada Calixta.

En Campo Columbia están detenidos cuatro individuos, de los que se sospecha tengan relación con el secuestro.

Parece que la Policía sabe dónde están escondidos los secuestradores; pero los amigos del millonario temen por las tres víctimas del secuestro en el caso de que los autores se vieran cercados.

## Penademuerte para las represalias políticas y sociales

Madrid.—El proyecto de ley leído anoche por el ministro de Justicia en la Cámara y al cual ha hecho referencia en su conversación de esta mañana con los periodistas, dice así:

"a) El artículo primero de la ley de 11 de octubre de 1934, quedará redactado del modo siguiente:

El que con propósito de perturbar el orden público, de atemorizar a los habitantes de una población o a clases o sectores determinados de la misma o de realizar venganzas por represalias de carácter social o político, utilice sustancias explosivas o inflamables o armas adecuadas para atacar eficazmente a la vida o integridad de las personas o cualquier otro medio o artificio para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o de otros medios de locomoción o de comunicación aérea, marítima o terrestre, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código penal, en los números primero y segundo.

Segundo. Con la de reclusión mayor, si de resultados del hecho hubiera quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del precitado artículo 423, o hubiera riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor, cuando fuera cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Cuarto. Las penas señaladas en los tres apartados precedentes se impondrán siempre en el grado máximo, salvo cuando concurran circunstancias atenuantes o cualificadas.

b) El artículo segundo quedará redactado del modo siguiente: Artículo segundo: El que fabricare, tuviere o transportare sin la autorización debida materias explosivas o poseyéndolas legítimamente las expendiere o facilitare sin suficientes previas garantías a individuos o asociaciones que luego las emplearen para cometer los delitos anteriormente descritos, será castigado con la pena de presidio menor en sus grados mínimos y medios.

c) El artículo tercero quedará redactado del siguiente modo: Artículo tercero. La pública provocación a la Comisión de estos delitos, su apología oral o escrita o la de sus autores, será castigada con la pena de prisión menor en toda su extensión.

d) Queda suprimido el párrafo tercero del artículo sexto.

e) El artículo final quedará redactado del modo siguiente: Esta ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Quedan subsistentes los demás preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934, y totalmente derogadas cuantas disposiciones se opongan a la aplicación de la presente ley."

**LEA USTED EL "DIARIO"**

## Noticias de última hora

### Lerroux ha dicho en Sevilla, que no hay nada de política, ya que cuando surgen algunos baches toman resoluciones como la de suspender todos los actos de derechas e izquierdas

**LERRoux EN SEVILLA**

Sevilla.—A las once y treinta y cinco, aterrizó en Tablada el avión comercial "Douglas" que conducía a bordo al presidente del Consejo. El aparato había salido de Getafe a las 10,35.

Al tomar tierra el aparato, cumplimentaron al Presidente las autoridades civiles y militares, de la capital vitoreándole el público.

Con el jefe del Estado llegaron el subsecretario de la Presidencia, el secretario particular del señor Lerroux y otras personas, hasta completar las 18 plazas del bimotor.

Al descender el señor Lerroux del avión, le rindió honores una

**CAMIONES FIAT GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

Compañía de aviación con escuadra y bandera.

El señor Lerroux, conversando con las personas que habían salido a recibirle, expuso su satisfacción por el viaje realizado, marchando seguidamente al domicilio del Subsecretario de la Presidencia, donde recibió diversas visitas.

Celebró una conferencia con el general Villa-Abrille, atribuyéndose a esta entrevista una especial importancia.

Luego recibió al Gobernador y a los periodistas.

A estos últimos expresó nuevamente su satisfacción por el vuelo realizado, diciendo que había experimentado la misma seguridad que cuando fué en el "Graff Zepelin".

El aparato "Douglas" puede alcanzar velocidades de 320 kilómetros por hora, y sólo hay otro modelo igual a él en Holanda.

Los periodistas le preguntaron qué había de política.

—Pues de política—repuso el jefe del Gobierno—no hay nada, porque está en calma, ya que cuando surgen algunos baches en seguida se les modifica con soluciones como las adoptadas ayer suspendiendo toda clase de mítines lo mismo de derecha que de izquierda, para que no se nos pueda tachar de parcialidad.

Se le preguntó también sobre altos cargos, contestando el jefe del Gobierno:

—Sólo hay vacante uno que es la Dirección General de Seguridad y pensamos proveerla en el momento oportuno.

Tampoco habrá cambios de Gobernadores civiles, pues mientras los que los desempeñan lo hagan bien, al Gobierno le da igual que sean de la "Ceda" o de la "Jota."

Se le interrogó si haría un vuelo a Iñfi, manifestando:

—En efecto, pienso visitar todos los aeródromos españoles y

entre ellos los de Iñfi, Tetuán y Canarias.

—Ese viaje le hará aprovechando las vacaciones parlamentarias?

—Desde luego, durante el verano, antes de que se cierre el Parlamento.

También se le preguntó si pensaba asistir a la romería del Rocío.

—No he venido—replicó—a

**CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30  
PALENCIA

Sevilla a divertirme, pero si estos amigos se empeñan todo es posible.

Terminó diciendo que iba a celebrar una conferencia con su familia pues había hecho el viaje sin avisarla.

**LOS LIBERTADOS DEL ALIJO**

Gijón.—A última hora de la noche fueron puestos en libertad los detenidos en esta cárcel por el alijo de armas en San Esteban de Pravia.

Los libertados son diecinueve, y entre ellos figura un hermano de González Peña y el ex-alcalde socialista de Pola de Siero, Inocencio Burgos.

El célebre Cornelio Fernández, ex-concejal socialista de Sequeiros, íntimo amigo de González Peña, continúa detenido, por estar complicado además en los sucesos revolucionarios de Asturias.

**EL FRANCO MEJORA**

Londres.—Con motivo de la formación del nuevo Gobierno francés, presidido por el señor

**TRILLADORAS**  
Todas las perfecciones  
Tamaños grandes y pequeños

**INDUSTRIAS SIDERURGICAS S. A.**  
BARCELONA  
Exclusiva:  
FELICIANO ORTEGA  
PALENCIA

**E. ROBLES MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

**Recordatorios de Primera Comunión**  
Vea muestrarios en los talleres de EL DIARIO PALENTINO En celuloide y opalina, última novedad

**LEA USTED EL DIARIO PALENTINO**

**Estampados**

**POLO**  
Dibujos exclusivos para esta casa, en algodón, hilo y seda.

MAYOR, 91  
Teléfono núm. 5

**COLEGIO "SADEL" de Concepción Arendal (Angelinas)**

Empezó el repaso de asignaturas del Bachillerato, a cargo de los Profesores del Colegio

El lunes día 10 darán comienzo las clases de reingreso para el Magisterio.

**E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA**

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

# ¡¡JUVENTUDES CASTELLANAS!!

## ¡Al Castillo de la Mota, el 16 de Junio!

El sueño imperial de Castilla no tuvo realidad completa, pero su espíritu quedó perpetuado en ese Castillo. Las generaciones jóvenes deben recogerle para engrandecer a España.

# ¡VIVA CASTILLA!

## ¡¡TODOS a Medina del Campo, el 16 de Junio!!

**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

**Registro civil**  
NACIMIENTOS  
—Angela López Revuelta, de Angel y Rosa, R. Argentina, 3.  
—María Concepción Juárez Alario, de Félix y Aurora, Pablo Iglesias, 135.  
—Elvira Arija Fernández, de Herminio y de Teresa, Burgos, 2.

**MATRIMONIO**  
José Verdiell, de Badalona, con Pilar Suárez, de Palencia.

**DEFUNCIONES**  
Carmen Calleja González, de 2 años, I. Martínez de Azcoitia, número 16.

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo